MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1687

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC N° 50/2011, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA, Y SE ADJUDICA A FAVOR DE VARIAS EMPRESAS.

Asunción, 13 de setiembre de 2011

VISTO: La Nota UOC Nº 3524/2011, presentada por el Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que solicita la aprobación del resultado del **LLAMADO MOPC N° 50/2011, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA**; y

CONSIDERANDO: Que atento a lo establecido en el Artículo 18º de la Ley Nº 276 del 8 de julio de 1994, "ORGANICA FUNCIONAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA"; que dice: "Las entidades del Sector Público que para el cumplimiento de sus funciones deben realizar adquisiciones de bienes y servicios, suministros, locaciones de obras, enajenaciones y arrendamientos u otros actos similares, deberán implementar los trámites previstos en la Ley de Organización Administrativa y Leyes Especiales, sin requerimiento del Dictamen previo de la Contraloría General, siendo de su exclusiva responsabilidad el cumplimiento de ellas. La Contraloría General, ejercerá la fiscalización de las mismas en cualquier etapa de su ejecución".

Que el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas del citado llamado fue realizado por este Ministerio el 25 de mayo de 2011.

Que el Comité de Evaluación de Ofertas de este Ministerio y la Dirección de Bienes y Suministros, en su Dictamen del 30 de agosto de 2011, recomiendan la adjudicación de dicho llamado a favor de varias Empresas.

Que se cuenta con respaldo presupuestario según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1116/2011.

Que dicho Llamado, se halla ajustado a las disposiciones de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003.

COPIA

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

RESUELVE:

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES SECRETARÍA GENERAL
Pedro Ortiz
Jefe de Despacho General
M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN N°...1687.....

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC N° 50/2011, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA, Y SE ADJUDICA A FAVOR DE VARIAS EMPRESAS.

Art. 1°.- Aprobar el resultado del **LLAMADO MOPC N° 50/2011, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA,** y adjudicar a favor de varias Empresas, según el siguiente detalle:

LOTE N° 1: ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA CAAGUAZÚ, a favor de la Empresa **BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.**, por un monto de guaraníes trece mil cuatrocientos cuarenta y cuatro millones dos mil (Gs. 13.444.002.000), IVA incluido.

LOTE N° 2: ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA ÑEEMBUCÚ, a favor de la Empresa **CONSTRUCTORA RÍO PARANÁ S.R.L.**, por un monto de guaraníes cuatro mil setecientos noventa y cuatro millones novecientos treinta y seis mil (Gs. 4.794.936.000), IVA incluido.

Art. 2°.- Imputar la presente erogación con cargo a los recursos previstos para el efecto en el Presupuesto General de la Nación, asignado a este Ministerio.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Gral. Brig. (R) **CECILIO PÉREZ BORDÓN**
Ministro

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARÍA GENERAL

Pedro Vera Duarte
Jefe de Dpto. Secretaría General
M.O.P.C.